

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-017/2023, RELATIVA AL SUMINISTRO DE VENDAJES Y AGUJAS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.**

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.**

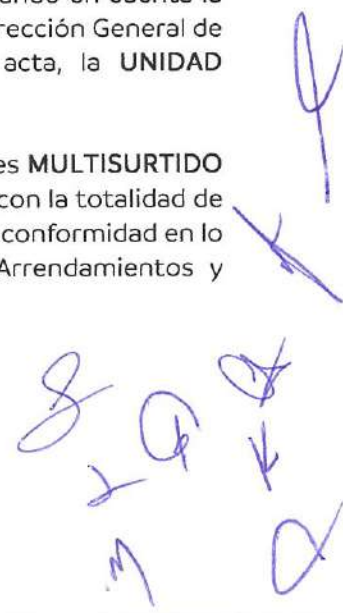
**ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita **Lic. Denisse Arrambide Morales, Funcionario Público designado para presidir el presente evento**, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; **Lic. José Antonio Dávila Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y el Lic. Roberto Soriano Lucero, Secretario Técnico Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal;** así como los representantes de la Unidad Requiriente y Usuaria de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente mencionando a los participantes de la Licitación de referencia:

- **MULTISURTIDO MÉDICO. S.A. DE C.V.**
- **ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.**

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Junta de Aclaraciones, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, así como tomando en cuenta la opinión técnica presentada por el C. Luis A. Garza de León, Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, mismo que se anexa a la presenta acta, la **UNIDAD CONVOCANTE** emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Se hace constar que en relación a las propuestas técnicas presentadas por los participantes **MULTISURTIDO MÉDICO. S.A. DE C.V. y ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y





Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguiente resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **MULTISURTIDO MÉDICO. S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT. DE UNIDADES	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2500	Vendaje elástico de alta compresión medidas de 4" y 6" de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$259.00	\$647,500.00
2	2500	Aguja de descompresión torácica de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$423.00	\$1,057,500.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$1,075,000.00
			IVA	\$272,800.00
			<b>TOTAL</b>	\$1,977,800.00

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica, bases y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LOTE A UN SOLO PROVEEDOR.

Propuesta económica presentada por la persona moral denominada **ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.:**

PARTIDA	CANT. DE UNIDADES	SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2500	Vendaje elástico de alta compresión medidas de 4" y 6" de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$792.00	\$1,980,000.00
2	2500	Aguja de descompresión torácica de acuerdo a especificaciones de la ficha técnica.	\$576.00	\$1,440,000.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$3,420,000.00
			IVA	\$547,200.00
			<b>TOTAL</b>	\$3,967,200.00

\*Lo anterior con las especificaciones y características de las bases, ficha técnica, bases y junta de aclaraciones.

\*I.V.A. 16%.

\*NOTA: LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LOTE A UN SOLO PROVEEDOR.

En ese sentido, se tiene que las personas morales denominadas **MULTISURTIDO MÉDICO. S.A. DE C.V. y ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas y garantías de seriedad de



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

las propuestas económicas cumpliendo de manera cuantitativa, quedando la misma en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y LA UNIDAD USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el de fallo y adjudicación, se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 25 de octubre del 2023 en este recinto**, conforme con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión cuenta con el consentimiento de las partes involucradas en el proceso de contratación, por lo que la misma fue videograbada y transmitida a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**


**FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE EVENTO. (CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO).**

  
LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

  
LIC. ROBERTO SORIANO LUCERO.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)**

  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÁVILA TORRES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

  
LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.  
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)*

**UNIDAD REQUIRENTE POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ).**

  
LIC. ARACELY SALAS GALICIA.





UNIDAD REQUIRENTE  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD. (CON VOZ).

LIC. ALEJANDRO JAIR PUENTE RODRÍGUEZ.

UNIDAD USUARIA.  
POR LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA  
CIVIL. (SOLO CON VOZ)

LIC. KASANDRA YARELI VERA AGUILAR.

UNIDAD USUARIA.  
POR LA INSTITUCIÓN POLICIAL ESTATAL FUERZA  
CIVIL. (SOLO CON VOZ)

LIC. FEDERICO CORONADO HERNÁNDEZ.

LISTA DE ASISTENCIA.

- MULTISURTIDO MÉDICO. S.A. DE C.V.  
LIC. ELIA EDITH MACIAS QUINTANILLA.
- ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ MARIA RUIZ RAMIREZ.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Fallo Técnico y Apertura Económica de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-017/2023, relativa al suministro de vendajes y agujas, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad.





**SEGURIDAD**

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ASUNTO: SE COMUNICA OPINIÓN SOBRE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Monterrey, Nuevo León, a 20 de octubre de 2023.

**LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
**P R E S E N T E.-**

Por este conducto me permito comunicar a usted, que de la revisión efectuada de manera conjunta con personal de la Unidad Convocante, en relación a las propuestas técnicas presentadas por los licitantes dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-017/2023, relativa al **SUMINISTRO DE VENDAJES Y AGUJAS**, solicitado por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, se tiene a bien emitir la siguiente:

**OPINIÓN**

MULTISURTIDO MÉDICO, S.A. DE C.V.	<b>Sí cumple</b> con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.
ALIANZAS Y SOLUCIONES EN SALUD, S.A DE C.V.	<b>Sí cumple</b> con los requisitos prescritos en el numeral 7.1 de las Bases de la Licitación de mérito y con lo solicitado en la Ficha Técnica correspondiente.

\*La presente opinión se formula sin perjuicio de lo previsto por el artículo 74 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Sin otro particular, agradezco de antemano las atenciones que se sirva brindar a la presente y asimismo, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**EL C. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD (UNIDAD REQUIRENTE)**

**LUIS A. GARZA DE LEÓN**



MAGM/ASG/AJPR.  
C.c.p. Archivo.

sspnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob/seguridad.mx | Tel. 81 20 20 3600  
Calle Junco de la Vega 143, Col. Roma, 64700, Monterrey, Nuevo León.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.*